

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPROACT S.A.

En la ciudad de Quito a los 21 días del mes de marzo del año 2019, a las 17h00, en el Centro Comercial Plaza del Rancho, Bloque 1, Oficina 307, se reúnen los accionistas de Comproact S.A.

Accionistas	Representado por	Nº Accionistas	Porcentaje Accionarial	Valor USD
Fabián Baca Cobo	Gonzalo Baca	1400	70%	1400
Ana María Baca Vásconez	--	200	10%	200
Fernanda Baca Vásconez	--	200	10%	200
Luis Antonio Baca Vásconez	--	200	10%	200
Total		2.000	100%	2.000

Siendo las 17h05 los accionistas que representan el 100% del capital social, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Actúa como Secretario el titular señor Fabián Baca Cobo y por unanimidad se designa al señor Luis Antonio Baca Vásconez como Presidente Ad-hoc. A continuación los accionistas por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General 2018
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría externa 2018
4. Revisión, conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2018
5. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2018
6. Elección del Comisario Principal y Suplente y fijación de honorarios
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019 y fijación de honorarios.
8. Designación de Directores de la compañía

El señor Presidente Ad-hoc pone a consideración de los accionistas el primer punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General 2018

Toma la palabra el señor Fabián Baca y da lectura de su informe anual de Gerente General; luego de varias deliberaciones, los accionistas por unanimidad aprueban el informe.

Comproact S.A.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía

A continuación, el señor Fabián Baca, pone a consideración de los Accionistas el informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría externa 2018

Posteriormente, se anuncia el tercer punto del orden del día y se concede la palabra al señor Fabián Baca quien da lectura al informe presentado por los Auditores Externos, el cual después de ser leído es aprobado por unanimidad.

4. Revisión, conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2018

El señor Presidente Ad-hoc, pone a consideración el siguiente punto del orden del día y concede la palabra al señor Fabián Baca para que proceda con presentación de los estados financieros del año 2018, quien expone a los Accionistas la información pertinente; los señores accionistas revisan la información y por unanimidad aprueban los estados financieros.

5. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2018

El señor Presidente Ad-hoc pone a consideración el siguiente punto del orden del día, concede la palabra al señor Fabián Baca, quien indica que de acuerdo a lo expresado en el Informe del Gerente General 2018, propone que las utilidades del ejercicio se las traslade a Reserva Facultativa.

6. Nombramiento de Comisario y fijación de su retribución

A continuación, el señor Presidente Ad-hoc toma la palabra y expresa se debe nombrar a un Comisario Principal y un Suplente para el año 2019 y propone los nombres de las siguientes personas: Jorge Flores como Comisario Principal y Gustavo Flores como Comisario Suplente, los señores accionistas aceptan la moción y deciden por unanimidad nombrar a los señores Jorge Flores y Gustavo Flores como Comisarios Principal y Suplente respectivamente, por un periodo estatutario de un año, siendo su retribución de \$ 100,00.

7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019 y fijación de honorarios.

A continuación el siguiente punto del día es anunciado por el señor Presidente Ad-hoc, informa que para el año 2019, se debe contratar a una empresa de auditoría externa, la señora Ana María Baca propone se contrate a Egas Daza, empresa que ha venido prestando sus servicios a satisfacción y propone que el Representante Legal negocie los honorarios. La moción es aprobada por unanimidad.

Comproact S.A.

8. Designación de Directores de la compañía

Acto seguido el señor Fabián Baca, pone a consideración el siguiente punto del orden del día, e indica que los nombramientos de los señores Directores están por caducar y es necesario elegir a los miembros del directorio de la empresa.

La señora Fernanda Baca Vásconez toma la palabra y propone nombrar como directores a las siguientes personas: señora Patricia Vásconez, Ana María Baca, Luis Antonio Baca, Gonzalo Baca Cobo y Fabián Baca Cobo; siendo la moción aceptada por unanimidad.

El Directorio de Comproact S.A. queda conformado por las siguientes personas, las cuales ejercerán sus funciones por un periodo estatutario de dos años.

Patricia Rebeca Vásconez
Ana María Baca Vásconez
Gonzalo Baca Cobo

Fabián Baca Cobo
Luis Antonio Baca Vásconez

Habiéndose agotado el orden del día, el señor Presidente Ad-hoc, concede un receso para la elaboración del Acta, la cual después de ser leída es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Siendo las 18h30, el Presidente Ad-hoc da por terminada la Junta.



LUIS ANTONIO BACA V.
Presidente de la Junta Ad-hoc

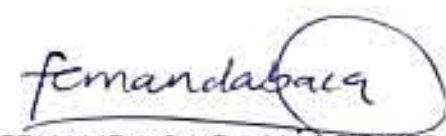


FABIÁN BACA COBO
Secretario



FABIÁN BACA COBO
Accionistas Representado por
Sr. Gonzalo Baca

Ana Maria Baca
ANA MARÍA BACA VÁSCONEZ
Accionista



FERNANDA BACA VÁSCONEZ
Accionista



LUIS ANTONIO BACA VÁSCONEZ
Accionista